

Entrevista Radial a Raúl Eugenio Zaffaroni
Realizada por Ibarra por Radio Mitre
Con motivo de su designación a la CSJN.-

Periodista Ibarra : ¿Usted cree que en los 90... imaginemos una Corte en los años 90 con Zaffaroni, y sin Nazareno? ¿Usted cree que estaría libre Menem, Alderete Grosso...??

Zaffaroni: *(con risa burlesca contesta) Bueno es una Hipótesis, (vuelve a escucharse la sonrisa) este, no, no, no, no podría decirle, este...*

Periodista Ibarra : ¿ Le molesta que...? ¿algunos de los que lo quieren inhibir su figura, se metan con su vida privada?

Zaffaroni: *Y no le respondo directamente. Siempre he sostenido que hay que establecer una nítida diferencia entre moral y derecho, y esto no es ni por mi vida privada, ni por la vida privada de nadie, sino que esto es una conquista de nuestra civilización. De modo que respeto estrictamente el 19 Constitucional lo tengo introyectado y cualquier cosa que digan en ese sentido no la voy a responder.-*

Periodista Ibarra : Esta configurada una especie de... se la llama de lucha mediática, que estaría liderada por Julio Ramos, esto esto es explícito, que... (interrumpe el Dr. Zaffaroni)

Zaffaroni: *No... bueno hay... criticas de derecha, que son criticas de derecha, que bueno son criticas políticas que me parecen perfectamente lógicas por otra parte... es una crítica de López Murphi que me parece razonable. Después hay otras críticas que vienen de una Argentina siniestra y de una Argentina corrupta que yo no sé: si es de derecha o es mercenaria; eso no lo podría decir, eso es otra cosa es, eso sale de una Argentina siniestra a la cual creo que ninguno quiere volver.*

Periodista Ibarra : En medio de su crítica Julio Ramos dijo que había habido un “Juicio” usted participó en algún juicio que tenía que ver con él...? ¿Se acuerda cual era el fallo?

Zaffaroni: *Bueno... yo, así como dije lo de Radrizzani hace un momento, porque creo que esto es público y es un hecho académico. Tuve la delicadeza desde el año 94 en que Ramos viene difamándome en su... (pausa mediante) “diario cómico”, como dice Verbitski... Si porque es cómico realmente... una vez publicó una foto del Consejo Deliberante con las torres moscovitas, no sé... una cosa de la época de la guerra fría un MacArthismo raro, que hoy ya no tiene ningún sentido.- Este tipo de difamaciones llevan 10 años por lo menos, y sí... yo me acordaba que lo había condenado a pagar 30 Australes en una querrela que le hacia Enrique Vázquez... y entendía que un Juez no debe decir eso y no lo dije nunca. No lo dije nunca, porque creo que un Juez no debe decir ¡yo condené a este sujeto!, más cuando pasaron los 10 años que borran todos los antecedentes y que... por ende, que no se puede pedir ni un archivo el antecedentes.*

Bueno hoy me siento liberado porque fue él, el que lo dijo. Y si efectivamente, si es cierto. Alguna vez estuve tentado de meter, ya pasados muchos años 30 australes de colección adentro de un sobre y mandarlo con una tarjeta... pero después me di cuenta que este sujeto no tiene sentido del humor...

Periodista Néstor Ibarra : ¿Y Porque fue esta pena de 30 Australes?

Zaffaroni: *Por un delito de injurias. Le había hecho una falsa imputación a Enrique Vázquez y lo querello. Periodista también. Era una cuestión entre periodistas A uno no le gusta condenar a periodistas por delitos contra el honor, pero era una cuestión entre periodista.-*

Periodista Ibarra : ¿Si no fuera ideológico? ¿Que otro interés puede tener otro sector de la prensa “bien definido” que no quiere de ninguna manera que usted llegue a la Corte?

Zaffaroni: *Supongo que es un sector vinculado a determinados ámbitos de corrupción, que saben que no me pueden tocar la puerta. Creo que es eso... no creo que pueda haber otra cosa.-*

Periodista Ibarra : ¿Pero usted políticamente? ¿Quien es? ¿Donde esta? ¿Qué piensa?

Zaffaroni: *Bueno políticamente estoy mal. Porque mi militancia política fue en un partido y después*

desapareció el partido, así que no tengo partido.... (risas burlescas de ambos)

Periodista Ibarra : *¿Pero si usted tuviera que ubicarse? No es kirshnerista...*

Zaffaroni: *Si entendemos por... bueno que entendemos por kirshnerista, si hay una posición... no soy seguidor personal de nadie digamos, por lo menos mientras que está vivo... Si me dijeran que soy "Peronista"... Sí.*

Periodista Ibarra : *¿Usted es Peronista?*

Zaffaroni: *No lo niego he tenido simpatías y la sigo teniendo por el contenido social que ha tenido el "Peronismo", no dejo de ser crítico en algunos aspectos pero Sí.*

A kirshner si lo vote me reservo el derecho como ciudadano de elegir entre los candidatos que hay pero votar a alguien y ejercer mi derecho ciudadano (interrumpe el Ibarra)

Periodista Ibarra : *¿Pero usted siendo "Peronista" ha sido crítico del "Peronismo" también?*

Zaffaroni: *¡Ha! ¡Pero por supuesto, claro! me pare en la vereda de enfrente de Menem... claro, eso es un compartimiento público, fui militante del FREPASO, fui dirigente del FREPASO, fui constituyente federal fui y constituyente de la Ciudad, fui legislador de la Ciudad de Buenos Aires...*

Periodista Ibarra : *¿Para usted lo primero es la Patria y por último... (interrumpe Zaffaroni)*

Zaffaroni: *ha pero por supuesto...*

Periodista Ibarra : *¿El movimiento.*

Zaffaroni: *claro.*

Periodista Ibarra : *Acá tengo un mensaje, como abogado me siento muy contento que el Dr. Zaffaroni este postulado para ingresar a la Corte Suprema por su capacidad, antecedentes doctrinarios y académicos, y sobre todo porque es honrado. Virtud que le falta a muchos políticos, empresarios y jueces. Que sea garantista me da más tranquilidad. Se va a defender ante todo la garantía de todos los ciudadanos. Que sea soltero y sin hijos ¿Lo inhabilita...? O los que hicieron de su divorcio un escándalo de novela bananera son los dueños de la verdad. También siento que la argentina se esta levantando, me gusta mucho la postura del presidente Khisrner ante gobernantes y empresarios etc.. el Dr. Juan Carlos Sueiro. Es un colega suyo el que envía esto-*

Periodista Ibarra : *Muy interesante la entrevista a Zaffaroni, pero le aclaro al Dr. Zaffaroni que hay ejemplos de un presidente de Estados Unidos designando Jueces de la Corte Suprema que no pensaban como él. Concretamente Jhon Marshall Harlan y William Brennan designados por Eisenhower, a tal punto que alguna vez después de dejado el Gobierno le preguntaron ¿que errores había cometido en su Gobierno? Y Eisenhower dijo cometí dos errores y ambos se sientan en la Corte Suprema...*

Zaffaroni: *ja, ja, (riza burlesca)*

Periodista Ibarra : *¿Le pesa que pongan el sombrero de "Garantista" como una cosa terrible?*

Zaffaroni: *Yo la asumo con legitimo orgullo... realmente, me dolería que me dijesen otra cosa, que me dijesen que no soy garantista, que me criticasen por no garantista. Que digan que soy garantista lo asumo... ¿es decir que significa ser garantista...? y significa ser cultor del derecho "Penal Liberal", significa ser cultor del Derecho Penal del Estado políticamente Liberal que es el Estado de Derecho. Y para que sirve...? Sirve para garantizar a las personas, a la gente que, el Estado no se le va a meter en la casa, que el Estado no lo va a fusilar, que el Estado no lo va a torturar... sirve para que... no resulte condenada por el caso "Cabezas", "Pepita la Pistolera" mientras quedan impunes los responsables sino presos. Y bueno... y seguiré siendo y lo asumo. Y si hay que combatir fusilamientos y torturas lo seguiré combatiendo no en garantías de los delincuentes sino en garantías de los ciudadanos. Los delincuentes no son unos marcianos que están en la argentina por la calle y uno los distingue caminando.-*

Periodista Ibarra : El Dr. Zaffaroni en medio de la presentación también ante Gustavo Béliz, de Gustavo Bleide Obleid, Enrique Grand Suscidi, Lucio Cesar Somoza y Francisco Miguel Bosch en carácter de ciudadanos se presentan y “Observan su Designación”. Estos expresan que “La concepción política del denominado Garantismo a la que adscribe públicamente el Dr. Zaffaroni lo descalifica como Juez de última instancia de la aplicación del derecho.-

Zaffaroni: *Yo admito que hay sectores ideológicos que no comparten el derecho Penal Liberal y la concepción del Estado políticamente Liberal.- Tienen derecho a no compartir y tienen derecho a decirlo.-*

Periodista Ibarra : Estas personas que piensan. Que debe de haber un Estado Autoritario...?

Zaffaroni: *Entiendo que sí.- Si uno no es Garantista es Autoritario, igual que un Derecho Penal Liberal o un Derecho Penal Autoritario.-*

Periodista Ibarra : Dice...! Declara enfáticamente el Dr. Zaffaroni... la perversidad de la dimensión represiva del Estado. He implícitamente, ubica la seguridad como un objetivo a ser satisfecho mediante la protección personal, ofrecida a cada uno de los individuo con la consiguiente instrumentación de la feroz proliferación de custodias...

Zaffaroni: *Nunca se me ocurrió semejante cosa... como generar custodios, he sido crítico siempre de la llamada Privatización de la Justicia, de que las policías privadas dupliquen o tripliquen la capacidad operativa de las policías públicas... en sí me parece un fenómeno que hay que tratar de revertir. De todas maneras hay que jerarquizar la policía pública, hay que dignificar los salarios, la función... perfeccionarla , permitir que se sindicalicen que desarrollen su conciencia profesional, no estamos entregando la salud a cualquiera, lo estamos entregando a profesionales, también la libertad hay que entregarla a profesionales, hay profesionalizar a los trabajadores del servicio de salud... de seguridad, siempre he sostenido eso nunca dije otra cosa...*

Periodista Ibarra : La persona que vive en la calle Godoy Cruz y tiene un par de travestis durante todo el día desnudo... Por ahí no esta muy contento con usted?

Porque también eso, digamos se lo cargan. La gente que a veces llama a la radio dice: ¿Y bueno... autor junto a otros del Código de Convivencia, y que además después no se animó a tener un fallo más duro con un violador? ¿La Otra cosa que a usted lo debe agobiar explicar a este lado...?

Zaffaroni: *Bueno... si alguien tiene un “travesti desnudo” delante de la casa, o una “mujer desnuda” o un “sujeto desnudo” o un “sujeto defecando” delante de la casa... lo tienen que meter preso. Pero lo tienen que meter preso porque lo dice el código penal, lo dice la ley desde el año 1921 que es delito, fue delito siempre y sigue siendo delito en este momento. No tiene nada que ver con el Código contravencional de la Ciudad.- Es delito del Código Penal, y el Código Contravencional no puede meterse porque es una legislación local.-*

El Código Penal es Legislación Nacional la sanciona el Congreso. Y siempre fue delito, delito de acción publica.- Hay un problema de seguridad que no opera en una circunstancia de esa naturaleza, bueno... que haga la crítica la autoridad que tiene que hacerlo...

Periodista Ibarra : A ver que opinaba el Dr. Gustavo Bossert cuando también lo consultamos, el mismo día que nos enteramos que el presidente lo proponía como integrante de la Corte Suprema. Gustavo Bossert fue Juez de la Corte Suprema de Justicia, el primero que renunció y el que más se sintió que renunciara, no? Que decía...

Gustavo Bossert: (se escuchan las palabras grabadas con anterioridad por Radio Continental) Apoyo ésta denominación de Zaffaroni... lo miro como un Argentino que esta esperando lo mejor para sus instituciones. Lo importante que también es su trayectoria de Juez de Primera y Segunda Instancia, ha demostrado que es un Juez absolutamente independiente. Que así lo va a hacer en la Corte y esto es

una noticia muy buena para la Corte Nacional.

Periodista Ibarra : Amigo de Bossert ?

Zaffaroni: Creo que nos hemos dado la mano una sola vez en un acto...

Periodista Ibarra : Tiene buen concepto de usted.

Periodista Ibarra : Luis Palagar de Entre Ríos de Concepción del Uruguay dice que: Usted reúne las condiciones y merece ser miembro de la Corte. Es estudiante de Derecho, estudiamos su manual de derecho penal, el Dr. Zaffaroni tiene brillo propio pero si comparamos con los integrantes actuales es un real mejoramiento cualitativos de la Corte.-

Periodista Ibarra : Que puede decir el Dr. Zaffaroni sobre las criticas realizadas...

Zaffaroni: Bueno ese fallo, es un fallo que ha sido totalmente deformado y fundamentalmente en contra de mi persona... por un "Ex-Político" que creo que no esta más en el país, con una trayectoria un poco curiosa que se llama Varela Cid...

Realmente el fallo, lo que nosotros decimos en ese famoso fallo tirado aquí, fue tomar posición en un debate doctrinario que había, respecto del texto del Código Penal antes de la reforma del año 1999, que se discutía que la "Fellatio" constituía "Abuso deshonesto" o si la "Fellatio" constituía violación. El concepto de violación estaba determinado por el acceso carnal, el acceso carnal naturalmente esta indicando penetración, la ley penal hay que interpretarla en forma estricta no se puede interpretar en forma extensiva salvo que eso lleve directamente a una solución antirrepublicana. Nosotros no hacemos la ley, los jueces interpretan la ley no la hacen, la aplican.... la ley la hace el Legislativo... ese era el texto vigente desde 1921 y fue el texto vigente hasta 1999.- El debate doctrinario estaba abierto, la posición de que eso era abuso deshonesto, un abuso deshonesto grave, pero abuso deshonesto, era sostenida por la escuela de Córdoba, fundamentalmente por uno de los más famosos tratadistas del país el maestro Ricardo Nuñez. Sostuvimos esa posición los tres jueces... no yo solo... yo voto en tercer término, de modo que hay dos votos anteriores el mío es el tercero, la calificación como abuso deshonesto es de los tres. Hay una disidencia del segundo juez sobre la cuantía de la pena, con fundamentos diferentes del primer voto y de mi voto. Yo voto por mi fundamentos y no me adhiero al fundamento de los otros, entiendo que en una escala penal que iba de 6 meses a 4 años, en el caso había que imponer una pena de 3 años.-

Las penas de 3 años mecánicamente en la justicia penal de Bs. As., y los que conocen la cosa saben que no miento, para un primario automáticamente... mecánicamente... se dejan en suspenso. Se imponen condicionalmente. No van a prisión. Consideramos tanto el primer voto como mi voto, es decir el tercero que había que imponer 3 años, en mi caso sostuve que no se podía llegar al máximo de 4 porque entonces no quedaba espacio para los supuestos en que hubiese lesiones leves, en que hubiese mal trato. Y que la pena que correspondía conforme a la dosificación técnica era de 3 años. Pero... que no se podía dejar en suspenso sino que tenía que ser de cumplimiento efectivo, y le impusimos una pena de 3 años de cumplimiento efectivo.

Este criterio no es único ni aislado en la jurisprudencia Argentina, posteriormente a mi salida incluso de la Justicia en el año 1997... hubo una sentencia de un Tribunal Oral de la Capital Federal en el mismo sentido, esa sentencia fue apelada a la Cámara de Casación por el Ministerio Público, y la Sala 4º de la Cámara de Casación Federal en 1997 confirma este mismo criterio acerca de la calificación de "abuso deshonesto" en vigencia del anterior texto. Estoy hablando en que este es criterio, que hemos sostenido por lo menos, en esta dos sentencias, nueve jueces, 3 camaristas nosotros, 3 camaristas en el 97, 3 camaristas de casación penal en el mismo año 97. Pero el escandalo que hace Varela Cid lo hace con migo, ¿Porque...? porque era el mediaticamente más conocido, entonces se le ocurrio hacer ese escandalo con toda esa propaganda que hacia paga, con todos esos carteles en los que aparecía como el bonito con los ojos azules en la calle... un Color de Melo del subdesarrollo... y bueno... ese folleto "el contrato con la sociedad que el iba a vengar y esas cosas", que hacia unas cosas detestables realmente, de una decadencia de la política... una cosa penosa...

Periodista: Fue finalmente separado de la Cámara de Diputados

Zaffaroni: Si... yo no se imaginar que tuvo, pero lamentablemente tuvo todo un arco de actuación de esos que ensucian la política, que la denigran.... que la hacen perder la dimensión pedagógicas de la política. Fue uno de los tantos, que tantos daño ha hecho a la política argentina, deteriorarla éticamente

Periodista: Dr. Zaffaroni gracias por habernos visitados